

Rut : 61.606.300-6
Dirección : chacabuco 681, piso 5°
Demandante :
Teléfono : 56-52-2465931

Demandante : Servicio de Salud Atacama
Unidad de Compra : Servicio de Salud Atacama
Fecha Envío OC. : 28-01-2021 17:21:26
Estado : Recepción Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 1552-77-SE21

SEÑOR (ES) : UNIVERSIDAD CATOLICA DE LA SANTISIMA CONCEPCION
RUT : 71.915.800-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : DIPLOMADO EN DIRECCION DE INSTITUCIONES EN SALUD
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Chacabuco N°681, 5° Piso copiapo Copiapó Región de Atacama
DIRECCION DE DESPACHO : Chacabuco N°681, 5° Piso copiapo Copiapó Región de Atacama
METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
86111604	Capacitación a empleados	20 Unidad no definida	DIPLOMADO EN DIRECCION DE INSTITUCIONES DE SALUD PUBLICA	DIPLOMADO EN DIRECCION DE INSTITUCIONES DE SALUD PUBLICA	1.140.050,00	0,00	0,00	22.801.000

Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio

Neto	\$	22.801.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	22.801.000
Exento	\$	0
Total	\$	22.801.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 284 proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento: 284

Observaciones:

ADQUISICION DIPLOMADO EN DIRECCION DE INSTITUCIONES DE SALUD PUBLICA, RESOLUCION EXENTA 0351./25ENERO 2021.DPTO DE CAPACITACION.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>